

# **MANUAL POLÍTICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

## **TRACKER DE COLOMBIA SAS DETEKTOR**

|                 |                 |              |            |                          |   |
|-----------------|-----------------|--------------|------------|--------------------------|---|
| <b>Aprobado</b> | Gerente General | <b>Fecha</b> | 10/12/2024 | <b>Revisión<br/>No.:</b> | 6 |
|-----------------|-----------------|--------------|------------|--------------------------|---|

## Tabla de contenido

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 1.    | Principios generales y postulados .....                       | 3  |
| 2.    | Finalidad .....   | 3  |
| 3.    | Marco Legal.....  | 3  |
| 4.    | Definiciones.....   | 4  |
| 5.    | Principios.....   | 5  |
| 6.    | Autorización .....  | 6  |
| 6.1.  | Forma y mecanismos para otorgar la Autorización.....          | 6  |
| 6.2.  | Prueba de la Autorización.....                                | 6  |
| 7.    | Aviso de privacidad .....                                     | 7  |
| 7.1.  | Alcance y contenido mínimo del aviso de privacidad .....      | 7  |
| 8.    | Derechos y Deberes de los Titulares de la Información .....   | 7  |
| 9.    | Derechos y Deberes de Tracker de Colombia S.A.S.....          | 8  |
| 10.   | Acceso .....  | 8  |
| 11.   | Consultas.....  | 9  |
| 12.   | Reclamos .....  | 9  |
| 13.   | Rectificación, Actualización, Supresión y Revocatoria .....   | 10 |
| 13.1. | Rectificación y Actualización.....                            | 10 |
| 13.2. | Revocatoria.....  | 11 |
| 13.3. | Supresión .....   | 11 |
| 14.   | Medias de Seguridad.....                                      | 12 |
| 15.   | Implementación de las Medidas de Seguridad .....              | 13 |
| 16.   | Utilización y Traslado internacional de datos personales..... | 13 |
| 17.   | Medios habilitados .....                                      | 14 |
| 18.   | Vigencia .....  | 15 |
| 19.   | Anexos.....   | 15 |

## **DISPOSICIONES GENERALES**

### **1. Principios generales y postulados**

**Tracker de Colombia S.A.S** garantiza la protección de derechos como el Habeas Data, la privacidad, la intimidad y el buen nombre, con tal propósito todas las actuaciones se regirán por principios de buena fe, legalidad, autodeterminación informática, libertad y transparencia.

Quien en ejercicio de cualquier actividad, incluyendo las comerciales y laborales, sean estas permanentes u ocasionales pueda suministrar cualquier tipo de información o dato personal a Tracker de Colombia S.A.S. y en la cual esta actúe como encargada del tratamiento o responsable del tratamiento podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

### **2. Finalidad**

Por medio del presente manual, se da cumplimiento a lo previsto en el literal K) del artículo 17 y el literal f) del artículo 18 de la Ley 1581 de 2012 que regulan los deberes que asisten a los responsables y/o encargados del tratamiento de datos personales, dentro de los cuales se encuentra el de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

De igual manera, el presente manual tiene la finalidad de regular los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza Tracker de Colombia S.A.S., a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental del Habeas Data en el marco de lo establecido en la ley.

### **3. Marco Legal**

Constitución Política, artículo 15.

Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012

Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, y Decreto Reglamentario parcial No. 1377 de 2013

Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011

#### 4. Definiciones

De conformidad con la legislación vigente sobre la materia, se establecen las siguientes definiciones, las cuales serán aplicadas e implementadas acogiendo los criterios de interpretación que garanticen una aplicación sistemática e integral, y en consonancia con los avances tecnológicos, la neutralidad tecnológica; y los demás principios y postulados que rigen los derechos fundamentales que circundan, orbitan y rodean el derecho de habeas data y protección de datos personales.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Aviso de Privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjuntos organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento.

**Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato Sensible:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el original racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento; Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto del tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## 5. Principios

Tracker de Colombia S.A.S. aplicará los siguientes principios que establecen a continuación, los cuales constituyen las reglas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales.

- ✓ **Legalidad:** El Tratamiento es una actividad reglada por lo tanto debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones.
- ✓ **Finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- ✓ **Libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular.
- ✓ **Veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- ✓ **Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- ✓ **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los Datos Personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.
- ✓ **Seguridad:** Los Datos Personales deben Tratarse con las medidas técnicas, humanas y administrativas para dar seguridad a los registros de las bases de Datos Personales.
- ✓ **Confidencialidad:** Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases o Bancos de Datos, se

comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones. Todas las personas que trabajen actualmente o sean vinculadas a futuro para tal efecto, en la administración y manejo de bases de datos, deberán suscribir un documento adicional u otrosí a su contrato laboral o de prestación de servicios para efectos de asegurar tal compromiso. Esta obligación persiste y se mantiene inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

## **6. Autorización**

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

### **6.1. Forma y mecanismos para otorgar la Autorización**

La Autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios web, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento vía clic o doble clic, mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que, de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos. La autorización será generada por Tracker de Colombia S.A.S y será puesto a disposición del titular con antelación y de manera previa al tratamiento de sus datos personales.

### **6.2. Prueba de la Autorización**

Tracker de Colombia utilizará los mecanismos con que cuenta actualmente, e implementará y adoptará las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos. Para dar cumplimiento a lo anterior, se podrán establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

## **7. Aviso de privacidad**

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato conocido o por conocer, que es puesto a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se informa al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

### **7.1. Alcance y contenido mínimo del aviso de privacidad**

El Aviso de Privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

- La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del Tratamiento.
- El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el Titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, en todos los casos, debe informar al Titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

## **DERECHOS Y DEBERES**

### **8. Derechos y Deberes de los Titulares de la Información**

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- ✓ Solicitar la prueba de la autorización otorgada Tracker de Colombia S.A.S.
- ✓ Ser informado por Tracker de Colombia S.A.S., previa solicitud, respecto el uso que le ha dado a sus datos personales.
- ✓ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del Tratamiento.

- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- ✓ Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto del Tratamiento.

## **9. Derechos y Deberes de Tracker de Colombia S.A.S.**

Tracker de Colombia S.A.S., tendrá presente, que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que sólo ellas pueden decidir sobre los mismos. En este sentido, hará uso de ellos sólo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado debidamente, y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, Tracker de Colombia S.A.S. se compromete a cumplir de forma permanente los siguientes deberes:

- a) Garantizar al Titular, el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento
- c) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos del presente Manual
- d) Tramitar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos
- e) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal
- f) No circular la información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenando por la Superintendencia de Industria y Comercio
- g) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella

## **PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO, LA CONSULTA Y RECLAMACIONES**

### **10. Acceso**

Tracker de Colombia S.A.S garantizará el derecho de acceso cuando, previa acreditación de la identidad del Titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a disposición de éste, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de

medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del Titular a ellos. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al Titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea.

## **11. Consultas**

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, los Titulares podrán consultar su información personal que repose en cualquier base de datos. Por lo anterior, Tracker de Colombia S.A.S. garantizará el derecho de consulta, suministrado a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculado con la identificación del Titular.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales, se garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deben ser informados en el aviso de privacidad.
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

## **12. Reclamos**

El Titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento, canalizándola y remitiéndola a través de la dependencia designada y que ejercerá la función de protección de datos personales al interior de Tracker de Colombia S.A.S.

El reclamo lo podrá presentar el Titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y en el decreto 1377 de 2013, y demás normas que los modifiquen o adicionen, y en especial bajo las siguientes reglas:

- i. El reclamo lo podrá presentar el Titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley en mención, sin necesidad de recurrir a algún formato específico. Si el reclamo no cuenta con la información completa que permita darle trámite, esto es, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- ii. Si por alguna circunstancia se recibe un reclamo que en realidad no debería ir dirigido en contra de Tracker de Colombia S.A.S., éste dará traslado, en la medida de sus posibilidades, a quien corresponda en un término máximo de cinco (5) días hábiles, informando de la situación al interesado.
- iii. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlos dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y a la fecha en que se entenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ochos (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **13. Rectificación, Actualización, Supresión y Revocatoria**

#### **13.1. Rectificación y Actualización**

Tracker de Colombia S.A.S. tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del Titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

En las solicitudes de rectificación y actualización de Datos Personales el Titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición. Tracker de Colombia S.A.S. tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al Titular. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.

Tracker de Colombia S.A.S, podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

### **13.2. Revocatoria**

Los Titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, Tracker de Colombia deberá establecer mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al Titular revocar su consentimiento, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó. Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse: (i). Puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que Tracker de Colombia deba dejar de tratar por completo los datos del titular; y (ii). Puede ocurrir sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo.

### **13.3. Supresión**

El Titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a Tracker de Colombia la supresión de sus datos personales cuando:

- ✓ Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- ✓ Hayan dejado de ser pertinentes o necesarios para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- ✓ Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los cuales fueron recolectados.
- ✓ Se entiende por supresión, la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados

por Tracker de Colombia. Además, es de aclarar que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

**Nota:** En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, Tracker de Colombia debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

## **CIBERSEGURIDAD**

### **14. Medias de Seguridad**

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, Tracker de Colombia adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas, que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Teniendo en cuenta lo anterior, Tracker de Colombia S.A.S. ha definido los siguientes procedimientos, como los más importantes para garantizar las medidas de seguridad:

Políticas de Ciberseguridad Guía Informativa Políticas de Ciberseguridad GI-GSI-001  
Procedimiento de gestión de incidentes de ciberseguridad de la información y datos personales  
PR-GSI-009

Respaldo a las bases de datos:

Bases alojadas en Tracker de Colombia S.A.S.

Bases alojadas en Data Center de GBM.

Acceso a la información según perfiles de cargos o acceso de clientes:

ERP Intelisis.

Aplicativo KACTUS.

Aplicativo DETEKTOR GPS.

Aplicativo SAC SIGE.

Aplicativo SETCRM (información y grabaciones).

Cámaras de seguridad (información en línea y backups).

Control de acceso (datos del dispositivo).

Aplicativo para correo electrónico.

Los reportes generados directamente desde las bases de datos mencionadas anteriormente se realizan en común acuerdo con los usuarios finales con previa autorización y consentimiento de los jefes directos, cuando se genera información personal se hace la salvedad de la confidencialidad de dicha información.

Eliminación de usuarios según los retiros de personal enviados desde el área de Gestión Humana de los aplicativos a los cuales tenían acceso según política de retiro de empleados definida en conjunto con Gestión Humana.

Acceso restringido al centro de cómputo donde se encuentran alojados los servidores que contienen información propiedad de la compañía.

En cuanto al periodo de vigencia de las bases de datos, estas se conservarán de forma indefinida, mientras sea necesaria para el cumplimiento de las finalidades autorizadas y conforme a lo establecido en las normativas legales vigentes. Se garantiza que los datos serán tratados de acuerdo con los principios de necesidad y temporalidad, manteniéndose durante el tiempo que resulte indispensable para alcanzar las finalidades descritas en el presente manual.

## **15. Implementación de las Medidas de Seguridad**

Las medidas de seguridad son conocidas por los integrantes de la Gerencia de Sistemas Latam Centro y se encuentran consignadas en el documento de políticas. Es su responsabilidad velar por el cumplimiento de estas. De igual manera se mantendrán actualizadas dichas medidas de acuerdo a la ley y se realizarán revisiones continuas para garantizar lo antes expuesto.

## **DISPOSICIONES FINALES**

### **16. Utilización y Traslado internacional de datos personales**

Dependiendo de la naturaleza de las relaciones permanentes u ocasionales que cualquier persona Titular de datos personales pueda tener para con Tracker de Colombia, la totalidad de su información puede ser transferida al exterior, sujeto a los requerimientos legales aplicables, con la aceptación de la presente política, autoriza expresamente para transferir Información Personal. La información será transferida, para todas las relaciones que puedan establecerse con Tracker de Colombia. Sin perjuicio de la obligación de observar y mantener la confidencialidad de la información, Tracker de Colombia, tomará las medidas necesarias para que esos terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido de que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con la relación propia de Tracker de Colombia, y solamente mientras ésta dure, y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

Tracker de Colombia, también puede intercambiar Información Personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia; (b) para cumplir con procesos jurídicos; (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distintas a las de su país de residencia; (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones; (e) para proteger nuestras operaciones; (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

### **17. Medios habilitados**

Tracker de Colombia S.A.S., en los términos establecidos en la normatividad vigente, actuara como RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO de Datos Personales. Las distintas dependencias internas de la Compañía, actuarán como encargados para su tratamiento, por lo que una vez reciban comunicaciones al respecto, entrarán a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberán dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecido en el presente manual y por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de 12 DJT\_01043013 acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

En el evento en que algún Titular considere que la Tracker de Colombia dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida al área de Atención al Cliente ubicada en Dirección oficinas: Carrera 7 No 156-80 oficina 1202 y 1203 en la ciudad de Bogotá D.C. o al Correo electrónico: [protección.datos@detektor.com.co](mailto:protección.datos@detektor.com.co) o a la línea de atención telefónica del Call Center desde Bogotá al 601- 2088900 o desde el resto del país al 018000935225.

## **18. Vigencia**

El presente manual tiene vigencia desde el primero (1) de abril de 2013 y deja sin efectos los reglamentos o manuales especiales que se hubiesen podido adoptar.

## **19. Anexos**

Los siguientes documentos, reflejan algunas medidas de uso y políticas de seguridad que hasta el momento de han adoptado en Tracker de Colombia S.A.S, para los Titulares de la Información.

## **Anexo 1**

### **DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Tracker de Colombia S.A.S, identificada con el NIT 830.141.109-1, domiciliada en la Carrera 7 N° 156-78, Oficinas 1202 y 1203 en la ciudad de Bogotá D.C.- Colombia, responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, los cuales han sido recolectados con ocasión de la prestación de sus servicios, a través de distintos canales de comunicación y comercialización, en atención a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, específicamente lo contenido en el artículo 10 de dicho decreto, solicita la autorización de los titulares de los datos personales para continuar con el tratamiento de sus datos, teniendo en cuenta que el tratamiento podrá implicar la transferencia, transmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados de tratamiento de información o de sus aliados comerciales, con finalidades como: mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales en los que sea parte el Titular de la Información, el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Responsable y/o Encargado del Tratamientos con los Titulares de los datos, la información de las modificaciones internas de cualquier tipo que se presenten en desarrollo de los vínculos contractuales con el Titular de los datos, la evaluación de la calidad de los servicios ofrecidos al Titular de los datos, la realización de estudios internos sobre los hábitos de los Titulares de los datos, el envío a través del medio seguro de la información a otros países en donde por temas de contingencias se tengan "back-ups" o respaldos de la información.

Los datos personales que obtengan el Responsable y/o Encargado del tratamiento de la información por parte del Titular de los datos o su representantes en el caso de personas jurídicas, serán compilados, almacenados, consultados, usados, compartidos, intercambiados, transmitidos, transferidos y objeto de tratamiento, en bases de datos que cuentan con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos.

Con la aceptación de la presente autorización, se permite el tratamiento de sus datos personales para las finalidades mencionadas y reconoce que los datos suministrados a las entidades Responsables o Encargadas del Tratamiento son ciertos, dejando por sentado que no se ha omitido o adulterado ninguna información. Tracker de Colombia S.A.S. respeta la confidencialidad y el derecho de habeas data de sus clientes y/o proveedores, razón por la cual le reiteramos que usted puede acceder, autorizar, conocer, modificar, actualizar, rectificar o suprimir la información suministrada, así como para revocar la autorización otorgada para el tratamiento de la misma a través de los puntos de servicios, en nuestro Call Center, en nuestro portal [www.detektor.com.co](http://www.detektor.com.co) y mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección Carrera 7 N° 156-78, Oficinas 1202 y 1203 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia o al correo electrónico [proteccion.datos@detektor.com.co](mailto:proteccion.datos@detektor.com.co).

En señal de conocimiento, aceptación y autorización de lo aquí contenido, se firma en la ciudad de ( ) a los (dd) del (mm) de (aaaa).

Nombre del Titular de los datos o Representante Legal (Persona Jurídica)

N° C.C. o NIT:

Dirección de Notificación:

## Anexo 2

### **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES COLABORADORES TRACKER DE COLOMBIA S.A.S**

**FECHA:****NOMBRE DE LA EMPRESA:** TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.**DIRECCIÓN:** Carrera 7 No 156-78, oficinas 1202 y 1203 en la ciudad de Bogotá**DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD PARA LA CUAL SE TRATARÁN LOS DATOS RECOLECTADOS:**

Los datos personales que solicitamos tienen como finalidad:

1. Lograr una eficiente comunicación con todos los colaboradores de la Compañía,
2. Permitir la identificación única de cada uno de los colaboradores de la Compañía,
3. Tener información clara y precisa sobre el cumplimiento del horario laboral de los colaboradores,
4. Dar cumplimiento a las obligaciones laborales contraídas entre los colaboradores y la Compañía, de conformidad con el Reglamento Interno de Trabajo,
5. Evaluar el desempeño de los colaboradores dentro del horario laboral establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, de conformidad con la jornada aplicable a cada cargo y,
6. Realizar estudios internos sobre hábitos de trabajo.

Le informamos que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y aplicable, los datos de carácter personal que se obtengan, serán recogidos en una base de datos con la finalidad arriba señalada. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad única y exclusiva del área de Gerencia de Gestión Humana y Calidad de la sociedad Tracker de Colombia S.A.S. La base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos.

Con la aceptación, el titular autoriza el tratamiento de sus datos para la finalidad mencionada y reconoce que los datos suministrados son únicos y personales y, que no ha sido alterada ninguna información, quedando enterado que la falsedad u omisión de algún dato supondrá la imposibilidad de cumplir con los objetivos acá propuestos, acarreando sanciones disciplinarias para quienes incurran en estas actividades.

Es de anotar, que Usted tiene la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como de solicitar la corrección, actualización o supresión, en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012, dirigiendo una comunicación escrita a Gerencia de Gestión Humana y Calidad, en la cual se concrete la solicitud. En señal de

conformidad con lo anterior, consiento y autorizo que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la presente autorización. Se firma la presente en la ciudad de Bogotá, D.C.,

**EL COLABORADOR,**

---

**Nombre:****Número de Identificación:****Dirección:**

### Anexo 3

## AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con la legislación colombiana que regula el manejo de la información, TRACKER DE COLOMBIA S.A.S., como responsable del tratamiento de los datos personales ha dispuesto mecanismos pertinentes y tendientes a proteger la información de sus clientes y usuarios, garantizando de esta forma la protección de las garantías constitucionales en materia de información.

Cómo contactarnos:

**Dirección de oficina principal:** Carrera 7 No 156-78, oficinas 1202 y 1203 en la ciudad de Bogotá D.C.

**Correo electrónico:** proteccion.datos@detektor.com.co

**Teléfono:** 601-2088900

Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales en los que sea parte el Titular de la Información,
2. El cumplimiento de las obligaciones contraídas por el responsable y/o Encargado del Tratamientos con los Titulares de los datos,
3. La información de las modificaciones internas de cualquier tipo que se presenten en desarrollo de los vínculos contractuales con el Titular de los datos,
4. La evaluación de la calidad de los servicios ofrecidos al Titular de los datos,
5. La realización de estudios internos sobre los hábitos de los Titulares de los datos,
6. El envío a través del medio seguro de la información a otros países en donde por temas de contingencias se tengan "back-ups" o respaldos de la información.

Se le informa a los Titulares de información que pueden consultar nuestra política de tratamiento de la información, así como los procedimientos de consulta y reclamación, actualización y supresión de los datos, haciendo Click en: [www.detektor.com.co](http://www.detektor.com.co).

**Aviso Legal:** Este documento contiene información de interés sólo para **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S** o sus negocios y/o intereses. Sólo está permitida su copia, uso o distribución a personas autorizadas. Usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los autorizados por **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S**, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este documento o reproducirlo total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud del carácter de confidencialidad que cobija la información que reposa en este documento o cualquiera de sus anexos y que esta amparada por la legislación Colombiana vigente. La violación de la confidencialidad, facultará a la compañía para ejercer cualquier acción o derecho, en procura del resarcimiento de los daños o perjuicios ocasionados por la revelación o uso inadecuado de la información total contenida en el presente documento o en alguno de sus anexos.